

BURGOS. —Mes. . . . . 0'40
Trimestre. . . . . 1'20
Año. . . . . 4'80
PUERA. —Semestre. . . . . 3 »
Año. . . . . 6 »
EXTRANJERO —Año. . . . . 10 »
ANUNCIOS. 1.ª y 3.ª plana 25 céntimos. 4.ª 18
A.º suscriptor 1.ª y 3.ª 18. 4.ª 10. Papeletas
de defunción desde 4 pesetas en adelante.
Número suelto 10 céntimos
Id. at asados, 25 id.

EL PAPA-MOSCAS.

Centro de suscripciones en la Habana, fábrica de sombreros «Los Aliados» Muralla 57.

AÑO XIII.

Burgos 21 de Setiembre de 1890.

Número 665.

FARMACIA DE ESCOLAR
AGUA DE Seltz
á 10 céntimos el sifón.
GASEOSAS
Botella pequeña 15 céntimos.
Idem grande 25 id.
REFRIGERIOS GASEOSOS
de limón, sidra, grosella, fresa, etc.
á 2 reales sifón.
Abonos por una docena 20 reales.

CHOCOLATES Y CAFÉS
de la
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, YES,
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPOSITO GENERAL.
CALLE MAYOR, 18 Y 20,
MADRID.

Enseñanza en dos días de la fabricación de vino generoso, aguardiente, rom, ginebra y finisimos licores de todas clases sin alambiques ni sustancias nocivas á la salud. Pago de la enseñanza después de convencerse de la realidad. Enseñanza por correo. Dirigirse al Director del Laboratorio, calle Escudillers, 57, R.ª tresuelo, Barcelona.

Panadería y casa en arriendo.—Se hace de la situada en la calle del Progreso (antes Heras de Santa Clara) número 8, con servicio de agua y cómodas dependencias.—Parán razón. Huerto del Rey 10, escritorio.

Colegio de la Santa Cruz de 2.ª enseñanza.—En vista del resultado obtenido en los exámenes ordinarios por los alumnos matriculados en este Colegio, incorporado al Instituto, confiados en la ayuda de Dios, continuaremos trabajando en beneficio de la juventud estudiosa, para lo cual desde 1.º del próximo Octubre quedarán abiertas en este centro de enseñanza las clases de las asignaturas que comprende el bachillerato.

Table with 2 columns: Subject, Number of students. Total 42.

Reciben avisos de matriculas.—D. Francisco Villanueva, presbítero, San Juan, 59. 3.ª—Manuel Regis, catequista, San Gil, 21 y 23 principal.—Tomás Gil Lintado, catequista, Vadoillos, 6, 2.ª izquierda. 2-3

CERTÁMEN PEDAGOGICO DE 1889.

(Obra premiada por el Jurado.)

A LA REDACCION

DE EL PAPA-MOSCAS.

Es indiscutible que las grandes evoluciones sociales se han elaborado al calor vivificante de la antorcha regeneradora de las ideas.

Los admirables descubrimientos modernos que, con sus diversas y múltiples aplicaciones asombran al mundo; las grandes investigaciones que, elevándose á las etéreas regiones de lo desconocido, buscan en las profundidades secretas de la ciencia nuevos problemas que resolver y legar á la humanidad; el vuelo que han tomado las artes y la industria; y las importantes relaciones internacionales de comercio, suponen desde luego mayor amplitud en los conocimientos intelectuales primarios.

Pero estos progresivos adelantos están desgraciadamente—acaso por un error social—en razón inversa de las costumbres religiosas y morales, cuando precisamente los primeros han de estar supeditados á las segundas, y ambas en fraternal armonía conducir al hombre á su último fin.

Tal es el objeto de este humilde trabajo que gustoso os dedico.

Recibidle, pues, en público y justo testimonio de gratitud por el interés que demostrais é inmensos sacrificios que os imponéis en pró de la enseñanza y del digno y respetable Magisterio primario de esta provincia.

VICTOR JIMENEZ.

LA ECONOMICA.—Zapatería de Gregorio Busto.—Calle del Cid, 7 y 9, Burgos. En este establecimiento encontrarán sus favorecedores un gran surtido de calzado de verano en varias clases de colores; igualmente en negro á precios sumamente reducidos. Además se confecciona toda clase de calzado á la medida.

Retun: lustre para el calzado de color á 25 cént. caja. IMPORTANTE A LOS CAZADORES. Brodeguines blancos desde 12 á 15 pesetas Cid, números 7 y 9.

Antigüedades: Francisco de Goena-ga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda.—BURGOS.

Grajeas Saez.—Curan radicalmente las Irritaciones, Catarrros, Gonorrea, Gota militar, F. ujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y toda clase de flujos de las vías urinarias. De venta en las principales farmacias de España y América. Depósito general, Doctor Saez, BARCELONA.—Frasco con 100 grajeas, 12 rs. Léase el folleto-prospecto que se da y envía gratis.

BOCA. Para la conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento, El Tesoro Universal de la Boca que calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas. De venta en la farmacia de Llera, Plaza mayor núm. 34 Burgos.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA. Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas. Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. CAPITAL DE GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados 10.000.000 de pesetas.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890. Suma del activo. Pts. 13 969 570-97 Suscripción de 1889 mediante 1330 contratos nuevos. 8 535 962-79 Sinistros pagados durante dicho año. 3 18 660 Riesgos en curso. 31 249 051-37 Reservas y primas del año. 3 082 584 09 La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza núm. 10 268 por un capital total de ptas. 60 147 048-80 Banquero representante en esta provincia, D. Juan José Arroyo Ontoria. Inspector general, D. Ignacio Plana y Bretón del Rio, Isla, 17, 2.º

Colegio de San Bernardo, Algorta, puerto de mar Vizcaya.—Primera y segunda enseñanza, preparación para el comercio, magisterio y carreras especiales. Lengua española, latín, francesa e inglesa, dibujo, piano, flauta y violín. Baños de mar fríos y calientes, temperatura de 10 á 15 grados centígrados sobre cero en invierno, en verano de 18 á 21. Excursiones por el campo y á orillas del mar, tranvía y trenes cada hora á Bilbao. 3-12

Fabrica de Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ. Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales. Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estómago y pílorico con erupciones febriles. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos. PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas. Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Escribir la firma y marca de garantía. DEPOSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado. POB. MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

Se necesitan oficiales soladores para zapapillas. En la imprenta de este periódico informarán. Se venden dos pianos verticales.—Casa-Corre, 3.ª derecha. En Burgo: Farmacia de D. Federico de la Llera.

Tema tercero. Fin religioso y social de la instrucción primaria. Medios para su consecución.

«Tene disciplinam, ne dimittas eam: custodi illam, quia ipsa est vita tua.» «Mantente adicto á la instrucción, no la abandones: guárdala, porque ella es tu vida.» (Lib. de los Prov. cap. 4.º vers. 13)

Antes de entrar en materia, permitidme dirigir mis humildes respetos al elegante y bello sexo, alegría del cielo búrgalés, que con sus encantadoras gracias castellanas engalanan, embellecen y vivifican estas soñadas pedagógico-literarias, á afectuoso saludo á mis simpáticas y apreciables compañeras de profesión; á las celosas y dignas autoridades que con tanto interés y acierto velan por los destinos morales, intelectuales y materiales de esta noble é hidalga capital y su provincia; á la ilustrada prensa local y muy especialmente á la nunca bien elogiada redacción de EL PAPA-MOSCAS, amante de la enseñanza y entusiasta defensor del magisterio; á los inteligentes señores que constituyen el Jurado, y al respetable público que con su presencia honra este interesante acto, y á vosotros mis queridos amigos y compañeros un estrecho y cariñoso abrazo.

Prefacio.

La antigua, la moderna y la futura escuela: tres distintas fases; tres lentas, pero progresivas evoluciones nacidas al calor santo de las ideas sociales; tres luminosos focos que han llevado, llevan y llevarán por doquier los resplandecientes rayos de la cultura humana; tres gloriosas etapas que han tenido, tienen y tendrán gran resonancia en los anales del mundo pedagógico.

Sin embargo, en la antigua escuela el Estado absorbe al individuo con aspiraciones diversas y

BANCO HISPANO COLONIAL.—Comisión de Burgos.—Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.—Emisión de 1886.—Sorteo 17.º. Números de los 1100 billetes amortizados en 1.º del actual: Números 55.601 al 55.700—77.201 al 77.300—195.201 al 195.300—348.501 al 348.600—567.701 al 567.800—652.201 al 652.300—711.901 al 712.000—859.801 al 859.900—897.301 al 897.400—1065.001 al 1.065.100 y 1.092.301 á 1.092.400. Cuyos billetes pueden presentarse al cobro pues no devengan interés desde 1.º de Octubre próximo. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados. Burgos 3 de Setiembre de 1890.—El Comisionado, Isidro Plaza.

ISIDRO PLAZA, Comerciante Banquero, Isla 5, Burgos.—Compra, vende y cambia toda clase de papel del Estado y de obligaciones del Ferro-Carril del Norte. Descuento de cupones de toda clase de Valores cotizables en Bolsa abonando en los cupones de Billetes de Cuba y 4.º Exterior el beneficio correspondiente. Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee. Cambio de ORO a los precios más altos del día. Para la colocación de pequeños capitales tengo títulos del 4.º Interior y Exterior de 100 y 200 pesetas nominales. Burgos 3 de Setiembre de 1890. 3-3

El Doctor Rivas ha trasladado su domicilio á la calle de la Llana de Afuera 15, 2.º, donde ofrece al público sus servicios. 1-6

SINFONIA.

Si los monomaniacos están locos, y la locura de cada uno está en razón directa con la intensidad de la moromaria, son locos de remate los que están siempre quejándose de todo ó aplaudiéndolo todo. —En Burgos no se puede vivir, no hay distracciones. ¡Esto es atroz! ¡Esto es inaguantable! —Carambita con las funciones y funcioncillas de Burgos; á cada paso un baile, á cada momento un jaleo, en cada ladera un ventorrillo. —Hace un frío atroz. Esto no se puede sufrir.... —Lo que es cuando aquí aprieta el calor, ni en la Habana.... —Estos ayuntamientos son de papel... Parecen estampas pegadas á la pared. Ni hacen nada, ni concluyen nada, ni pintan nada. —Hombre, hombre, bien podían estos municipios no meterse donde no les importa. ¡Vaya con lo que sale! Mercadito cubierto en la Plaza de la Libertad. ¡Y las vistas de las casas! ¡Depósito administrativo! Y los almaceneros que son de Dios: —¿Y esa calle de la Moneda cuándo se abre? —Para qué querrá abrir calles el concejo: más valiera que las cerrase todas y así no correría tanto el viento....

—¿Qué suerte la de Fulano! En pocos años se ha dado á conocer y le entra el negocio por puertas y balcones. ¡Y qué sabe él, vamos á ver? ¿No ha ido con nosotros á la escuela? ¿No ha jugado al trompo con nosotros? ¿Dónde ha aprendido? ¿Quién es él para emprender ciertas cosas? —¡Pobre Fulano! El se mata por arreglarlo todo, por proponerlo todo, por que vaya bien todo. ¿Y para qué? Para sacar lo del negro del sermón. ¿Y qué hace aquí? ¡Porqué no se va de aquí? En cualquier parte valdría más que aquí. —¡Qué periódico más soso este! ¡Ah! si fuese el nuestro! Esto es escribir, interesar, discutir y entretener. Verdad es que como nuestro caletre hay pocos. ¡Quite usted allá, hombre, no se comprendió esto en nos erigen estatuas y se rotulan calles con nuestros nombres! ¡Ganas nos dan de emigrar de este poblacho... ¡Qué poco se nos ayuda! —Este, éste si que es periódico! ¡Qué bien da la nota en todo! ¡Qué salero tiene! ¡Y cómo se espanta las moscas! Lástima de cabeza malgastada en estos asuntos... —Monomanía pura. Pues dígame á usted si los que la padecen dan

marcadas tendencias que, partiendo de un nebuloso centro, cubre con negros crespones el hondulante estado moral é intelectual de aquellas generaciones; ora atendiendo en primer término y con un exclusivismo clarividente á la educación del ciudadano—carácter guerrero y patriótico de aquellas instituciones—destino reservado á los desheredados de la fortuna, que constituían el mayor número; ora, los menos, las clases acomodadas, los de brillante posición, anticipando la del hombre, según los elementos preponderantes del Estado ó de la familia en tan vital asunto; ya cultivan la ciencia, proponiéndose desenvolver el genio de las castas privilegiadas, ó bien tienden á difundir el amor de la humanidad con el amor á Dios. Más allá una religión y una ciencia emblemáticas y misteriosas favorecen en ciertos pueblos el predominio de unas sobre otras castas. Gimnasia, ejercicios militares, privaciones y fatigas de todo género; he aquí el séquito civilizador de aquella edad de hierro. La religión, la música y la gimnasia contribuyen en otros á la cultura moral y al desarrollo de las artes y de las ciencias.

Pero estas instituciones de no muy remotas épocas tienen su natural justificación en el genio, carácter y hasta en las condiciones físicas de cada nación, de cuyas influencias participó en gran parte nuestro querido é histórico suelo español. Las heterogéneas y destructoras hordas extranjeras abandonan sus abrasadoras regiones ambicionando apoderarse de las fértiles y poéticas campiñas de nuestra amada patria, mudos testigos de las sangrientas luchas con que se disputan su soñada dominación, sembrando á su paso el luto y la desolación. Mientras tanto abaten su vuelo las ciencias y las artes; la religión es sustituida por las pasiones y los vicios más repugnantes; la agricultura yace sepultada en el triste sarcófago de la muerte; agonizan la industria, el comercio y el trabajo, venenos copiosos de prosperidad y riqueza; todo presenta un aspecto angustioso y desgarrador: la miseria tiende sus pavorosas alas cerniéndose sobre aquel

en la flor de hablar mal del gobierno, ó bien, para seguir buscando la antítesis; ó del municipio, ó de la diputación, ó de la limpieza de las calles ó del diantre que cargue con todos ellos.

Así es que muchas veces no sabe uno á qué atenderse, si se trata, por ejemplo, de un cuadro que ha pintado cualquiera, no siendo uno crítico á la manera que hoy se usa.

—Aquí no hay dibujo, ni color, ni asunto, ni movimiento, ni nada.

—¡Recontra con el pintorazo y como maneja el pince! ¡Vea usted qué colorido, qué composición, qué ambiente...! Este hombre es un prodigio. No hay paleta como la suya, sus obras conmueven....

—Pero señores—anota otro al paño—¿ustedes son inteligentes?

—Ca, ni por pienso,—dice el primero—es que el pintor no me es simpático y le zurro en cuantas ocasiones se me presentan... —Yo no lo soy tampoco—añade el segundo,—sino que el autor de ese lienzo, me saluda siempre con mucho cariño y se conoce que es estudioso de suyo....

¡Vayan ustedes ahora á juzgar la formalidad de esos críticos, ó de esos monomaniacos! ¡Qué mundo, hombre, qué mundo! como dice Canales.

Machacar en hierro frio.

Las cargas sobre el desgraciado contribuyente, que hoy hace una vida artificial, viviendo del crédito, de la usura y de la esperanza, se aumentan de día en día; suben los gastos, sube el déficit, suben las ambiciones, sube la inmoralidad; sube el desprecio del opresor contra el oprimido, del que vence contra el que se ha dejado vencer; sube el descrédito en que estamos con las demás naciones, y como consecuencia de todo esto, sube el hambre, la miseria, la desesperación y la letal calentura que abrasa al pueblo, á la agricultura, al comercio, á las clases que trabajan y se agitan para que vivan y medren las que huelgan y reposan.

Cada vez que en este desgraciadísimo país retira la Corona su confianza á los ministros responsables y llama á sus consejos otro núcleo político, escalan la meta de las ambiciones dos ó tres cabaleros que desde aquel momento adquieren la propiedad vitalicia de una parcela del presupuesto aun cuando los desafortunados que cometan sean tantos y tal su ineptitud, que los saque de su elevado puesto el enorme peso de su ignorancia.

Y en tanto que el pueblo perece y el déficit sube, existen hoy cerca de cuatrocientos ex ministros, alguno de ellos banqueros acaudalados, otros grandes propietarios, que cobran con una puntualidad que para si quisiera el profesorado español, base de toda sociedad bien constituida, su cesantía y su jubilación, según los casos, de treinta ó de cuarenta mil reales respectivamente.

Los gastos de la monarquía ascienden á pesetas 11 358 294.3 pero nada queremos decir de esta partida, porque altas consideraciones nos lo vedan.

Vienen además los gastos secretos de los ministros, cuya partida no deja de ofrecer motivos para reflexionar, y en suma, los gobiernos vienen siempre á repartirse, dando alguna parte á sus amigos, lo que el desgraciado contribuyente tiene que dar de grado ó por fuerza.

Y conste que nos referimos al contribuyente que paga, porque sabido es que hay quien satisface 100 pesetas de contribución teniendo cuantiosos bienes.

Pero esto, por lo colosal, merece capítulo aparte. En cuanto á las pensiones vitalicias de los ex-ministros, que es donde principalmente llamamos hoy la atención, dejando por ahora otros gastos, se dice por los que las defienden que está en la honra de la nación, que quien ha ejercido puesto tan alto

piélagos de amargas, violentas é intestinas convulsiones humanas; y, como consecuencia legítima, la ignorancia presenta su potente y temible faz, amenazando destruir hasta los ya vacilantes cimientos de aquel decrepito edificio social.

Era, pues, necesario levantar sobre sus humeantes ruinas, como el fénix de entre sus cenizas, otra obra regeneradora de civilización, otras instituciones, otro nuevo modo de ser que diera al traste con aquellas rancias preocupaciones y que estirpara de una vez para siempre las profundas y perniciosas raíces de aquel carcomido árbol.

A realizar tan colosal pensamiento se presenta arrogante y llena de vida la moderna escuela, simbolizada en Suiza y España respectivamente por los eminentes pedagogos Pestalozzi y Montessori: dos consumados filántropos, dos lumbereras, cuyos fulgidos resplandores irradian en todos los horizontes europeos, llevando por do quiera la anhelada esperanza de la redención social; y continuada en nuestra patria y en nuestros días por los ilustres campeones Cardenera, Avendaño y Alcántara, nombres respetabilísimos y de feliz memoria en los fastos gloriosos de la instrucción popular.

Basados todos en los regeneradores principios de nuestra sacrosanta religión, cuya celestial doctrina iguala al pequeño con el grande, al siervo con el señor declarándolos hermanos; con sus nuevos elementos de vida y desarrollo, haciendo una verdadera revolución en el mundo de las ideas, cambian las condiciones morales, intelectuales y materiales del individuo y de la sociedad, modificando completamente los fines religiosos y sociales de la educación é instrucción y haciendo que repercutan hasta en los más humildes y apartados confines de nuestro planeta.

Si, cuanto de maltrato y ahorrado había por la ignorancia, la rutina ó la superstición es desencadenado y libertado por la escuela moderna centro de confluencia de las justas aspiraciones de nuestro siglo, ella acoge bajo su manto patrocinador á todas las jerarquías sociales; así al hijo del más poderoso monarca que al del último vasallo; lo mismo al hijo

no llegue nunca al extremo de no tener qué comer.

Es decir, que los pueblos deben morir en la miseria muy satisfechos, porque sus ex-ministros tengan que vivir holgadamente.

Bueno que en un caso extremo, cuando un hombre que haya prestado buenos servicios a su patria caiga en la miseria, la patria lo socorra y pague sus servicios asegurándole un medio para poder vivir; pero mientras tanto, no hay para qué dar pensiones, sacadas del presupuesto a quien disfruta crecidas rentas, que pudiera también darse el caso de que no fuesen ajenas al presupuesto mismo.

Hay verdaderas glorias nacionales; hombres que dan brillo a su patria, lumbreras que pudieran darlo si la miseria no los aniquilara, profesores que han hecho más, infinitamente más, para el engrandecimiento de la Nación, que muchos, o casi todos los ex-ministros, y, sin embargo, se consumen en la indignidad sin que nadie dé oídos siquiera a sus ayes, y a nadie se le ha ocurrido decir que todos ellos deberían ser pensionados, porque siguiendo este sistema, ¿a dónde iríamos a parar?

Se dirá que, en último caso, la suma total de lo que cobran los ex-ministros no nos había de sacar de apuros, aunque se suprimieran las pensiones, pero es incontestable, que eso menos resultaría de déficit.

Además, como a esta partida de gasto supérfluo pueden añadirse muchas, pero muchas, resultaría que si se entrara en el verdadero período de las economías, saldrían seguramente de su abatimiento el comercio y la agricultura, a quienes dañan más las cargas excesivas que las plagas que les llueven del cielo.

Aquí es donde deben fijar su vista los contribuyentes y los Gobiernos.

### En honor de Nuñez de Arce.

Como oportunamente anunciamos, el sábado se verificó la velada en el «Salón de Recreo» con notable concurrencia.

No vamos a extendernos para hacer su descripción, porque la oportunidad ha pasado, si es que estas cultas manifestaciones del espíritu no son siempre oportunísimas.

Pero, de todos modos, diremos que pronunciaron discursos los señores Fernandez Izquierdo y Rives, y leyeron poesías, de Gago de la Torre, Barrio; de Nuñez de Arce (La Pesca), y de Donoso Cortés que más abajo insertamos, Lluques; y suyas los señores Calvo y Orturi.

Las señoritas María Gil, y Cándida y Cruz Fernandez Izquierdo ejecutaron admirablemente al piano varias composiciones.

Nuñez de Arce pronunció un oportuno discurso y leyó una bellísima poesía inédita, siendo obsequiado con un completo y magnífico álbum de las vistas de esta ciudad monumental y un lujoso libro de Martínez Añbarro, «Autores de la provincia de Burgos» premiado por la Academia Española.

Por cierto que al tener noticias de la velada pensábamos en lo fácil que era establecer en el mismo «Salón de Recreo» una Academia de Bellas Artes, a la manera de las que conocimos en la casa del Cardén, con lo que ganarían mucho las letras y las artes burgalesas.

¿No hay media docena de hombres de corazón que se atrevan con esta gloriosa empresa?

He aquí ahora la aplaudida composición del Sr. Donoso Cortés, a que hemos hecho referencia, sintiendo no poder insertarla íntegra por no disponer de espacio suficiente.

### Al eminente poeta

EXCMO. SR. D. GASPARD NUÑEZ DE ARCE.

Cantor fué eterno de la patria musa siempre el suelo español; del arte espejo, allí donde del sol llegó el reflejo en lluvia de celestes arboles, á alumbrar de la historia esas mil y mil páginas de gloria, allí surgieron vates españoles, demostrando en su ardiente fantasía sobre humanas ruindades levantada, que nuestra España, pobre y desdichada, es rica en arte, gloria y poesía. Mas no era suficiente, al moderno ideal que el hombre alienta.

del potentado que al del más humilde artesano, al hijo del señor que al del más desgraciado esclavo; todos son igualmente amparados y con idénticos derechos atendidos. Luz y vida de las generaciones presentes y venideras a todos convida con igual cariño, cual amorosa madre con sus tiernos hijos. Ella ha levantado aquel estado de abyección en que gemían la moral y la religión, las ciencias, las artes, la agricultura, la industria, el comercio y el trabajo. Ella ha dignificado a la mujer, antes olvidada y proscrita de la sociedad; injustamente declarada incapaz para la cultura; falta de toda condicionalidad razonable; embrutecida en medio de sus quehaceres domésticos; á la que la superioridad material del hombre dejaba expeditas tan solo las sendas del matrimonio, las de la miseria ó la deshonra, reintegrándola hoy en el respeto y atenciones que socialmente le corresponden. Ella en fin, libre de los férreos brazos que la oprimían extiende sus alas y remonta su vuelo por las etéreas regiones de lo desconocido, investigando efectos, resolviendo causas y haciendo aplicaciones útiles é inmediatas de los maravillosos descubrimientos que aseman á la humanidad, y cuyas científicas victorias cantarán entusiasmadas las sucesivas generaciones.

¡Llor a los redentores de la ignorancia! ¡Gloria eterna á los regeneradores de la educación é instrucción popular!

Y en verdad, los progresos en pro de la cultura humana llevados á efecto, sobre todo en los dos tercios de este siglo, rayan en lo inverosímil; pero especialmente desde 1838 la actividad, el movimiento y el adelanto han sido incesantes. Nuestra literatura pedagógica registra hoy cuanto se ha escrito y pensado en el mundo, dulcificado todas las ideas para acomodarlas, en cuanto pudieran ser útiles, á nuestra situación, instituciones y costumbres, mas no se crea por esto que la instrucción del pueblo, y muy particularmente aquí en España haya llegado á la altura que legítimamente le corresponde, no; y este punible abandono educativo tiene su incontestable origen en la falta de protección que por los gobiernos se le dispensa, en la indiferencia con que la

el ritmo y la armonía vertidos dulcemente por la abundosa fuente del nacional lenguaje; que uniendo el pensamiento á la cadencia, era preciso un hombre, que con alas de poéticas galas, llevando al corazón la inteligencia y á la humana conciencia descendiendo con el fuego de ardiente fantasía, tranquilo comoviera convenciendo, armonizando ciencia y poesía.

Y este sueño que al arte era debido hoy nos lo muestra el arte realizado, surgió el hombre soñado y el vate presentido á dar luz á las letras españolas cual de las sombras de la noche oscura surge el sol coronado de aureolas derramando calor, luz y ventura.

Lanzó su inspiración en raudo vuelo á buscar sus imágenes al cielo, al mundo de las flores, al fondo de los mares... y arrancó á la verdad sus resplandores su fragancia á la flor, su trino al ave, su arrullo al viento suave...

y pesó en la opinión con su talento cuando dejó probado que pesa más que un mundo un pensamiento.

..... mas la verdad hermosa con alas de radiante mariposa de hoy más, en su gentil revoloteo el triunfo llevará de la conciencia allá donde no falte inteligencia, allá donde no falte buen deseo.

Apoyo en su profundo talento halló para escalar la gloria y hoy los aplausos que le otorga el mundo son el mejor laurel de su victoria.

RICARDO DONOSO CORTÉS.

### A los vinicultores.

Siendo la exportación de vinos de un interés capital para los vinicultores de esta comarca, á continuación insertamos las disposiciones decretadas por el Gobierno francés, relativas al enyesado de este caldo.

No dudamos que nuestros cosecheros las aceptarán, expidiendo en condiciones este producto para que alcance en aquel importante mercado la estimación y precio que merecen nuestros vinos.

Furdeos y Setiembre de 1890.

Sr. Director del periódico El Papa-Moscas.

Muy señor nuestro: Como asiduos lectores de su apreciable periódico, y como importadores de vinos de esa comarca, nos creemos en el deber de llamar la atención de V. sobre la circular de nuestro ministro de Justicia á los Fiscales de las Audiencias relativa al enyesado de los vinos.

No dudando un momento que V. se preocupa por los intereses de sus paisanos, esperamos que dará oportuno aviso á los vinicultores de esa provincia por conducto de su periódico que tanta circulación tiene en la Ribera. Del periódico *La Gironda*, el más importante de nuestra región, tomamos dicha circular, que publica con fecha 6 y que adjunta incluimos á V.

Si V. necesitase algunos particulares pormenores, rogamos á V. se sirva darnos aviso Reciba V., señor director, nuestro más distinguido saludo.

Julian Joquel y Compañía.

### Los vinos enyesados.

El señor presidente de la cámara sindical del comercio por mayor de vinos y licores de la Gironda, tiene el honor de llamar la atención de los comerciantes en vino, hacia el contenido del siguiente telegrama dirigido á los señores Fiscales de Francia y de Argelia por el Sr. Ministro de Justicia:

«Habiendo tenido ocasión el comité directivo de los servicios de higiene de examinar de nuevo, desde 18 de Agosto último á hoy la cuestión relativa á la prohibición de agregar á los vinos una cantidad de sulfato de potasa que pase de dos gramos para cada litro, y habiendo resuelto una vez más que se ponga en ejecución dicha medida, se servirá usted tener por no dictada mi circular de 18 de Agosto último, y dar en consecuencia á sus sustitutos las oportunas instrucciones para que hagan entrar en vigor lo dispuesto en las circulares de 27 de Julio de 1880 y 25 de Agosto de 1886 en lo que se refiere á

miran y en el deplorable estado en que se hallan sus modestos y respetables propagadores.

Es, pues, evidente que entre la antigua y moderna escuela hay una distancia inmensa, gracias á la acertada preparación de los aspirantes al magisterio primario en las Normales ó Seminarios de maestros, verdaderos planteles de prosperidad, centros de virtud y ciencia, creados para formar dobles sacerdotes, entre los cuales se ostentará el saber y venerable dignidad, cualidades venturosas, cuyos irradiaciones han de regenerar en tiempo no lejano á la indiferente sociedad que, sin conciencia de su fatal desvarío, se deslizaba por el plano inclinado de la ignorancia y los vicios hacia el cenagoso fondo de la perdición y aterrador porvenir; pero después del primer impulso y apenas empiezan á producir abundantes y sazonados frutos, no solo se han paralizado las obras con tanto ardor emprendidas, sino que tiemblan hasta en sus cimientos temerosas de ser destruidas por el furioso simoun de las corrientes administrativas en las altas esferas gubernamentales del poder.

Se lamenta justamente la época actual de graves males é inminentes peligros que por todas partes la rodean, peligros y males que vienen llamando poderosamente la atención pública y preocupando profundamente el ánimo de nuestras autoridades así eclesiásticas como civiles, que temen, y con razón, serias perturbaciones en el orden religioso y social. La enfermedad progresa rápidamente, pero antes que tome respetables proporciones y sobrevenga un descalabro funesto, es preciso estudiar con reflexión y madurez su origen y causas á fin de poder aplicar con acierto y oportunidad los más eficaces é inmediatos remedios á extirpar radicalmente esta gangrena que tiende á corroer hasta las entrañas de la sociedad.

Apenas pasa día alguno sin que la prensa tenga que deplorar crímenes que despedazan el más acerado corazón, registrar inmundicias que asustan y representar escenas nada edificantes, que nos hacen dudar del calificativo culto esculpido, quizá con mejor fé que verdad, en el frontispicio del siglo

los vinos de la cosecha de 1890. Los de las cosechas anteriores seguirán disfrutando de la tolerancia que hasta hoy se les ha concedido.»

### SUSCRICION

á favor de los perjudicados en el incendio de Cuevas de San Clemente.

El Papa-Moscas	20
La administración de este periódico	5
La Imprenta	5
Los repartidores y vendedoras	5
D. Gregorio Gutierrez, director de <i>El Sereno</i>	25
Una señorita	2
D. José María Alfaro	50
P. P.	10
D. Rafael Armaiz	5
Hijos de Montero	5
D. Valentín Marcos	1
D. J. A. S. (Albacete)	1
D. Benito Ibañez (Quintanilla Morocista)	5
Doña Felicia Espiga, (id.)	2
Doña Amada Ibañez (id.)	1
<b>Total</b>	<b>142</b>

Segue abierta la suscripción en el comercio de los Sres. Sucesores de Bravo, Plaza Mayor, 48 Burgos

### Campanadas.

—¿Martinillo?  
—Señor.  
—¿Hay agua en la alfajaina?  
—¿Como que está hasta los bordes!  
—Pues haz una cruz.  
—¡Una cruz...!  
—Sí, hombre, sí, haz una cruz; y no me mires embobado, que parece candidato trashumante en lugar de acólito servicial.  
—No alcanzo...  
—Pues ahora alcanzarás: el pueblo de Peñaranda de Duero, tan durillo de pejar como era, ha pagado ya cinco mil reales de los diez mil que debía por instrucción pública.  
—Y ¿a quien se debe ese milagro?  
—Al gobernador Sr. Créstay y al jefe de Fomento Sr. Pita.  
—Voy por el bombo...  
—Haz lo que gustes, porque en pocas ocasiones le tocarás con más justicia.

La adulteración de los alimentos ha llegado al máximo.

Ya no sabemos si el salchichón que nos sirven de entremés, lo hemos desechado antes como suela de una babucha; si el ron es producto del río Vena con gotas de alcohol alemán y virutas de campeche, y si el bicialco que nos presentan pudo ser antes cartón puesto en remojo con colas de truchuela.

Como ni en lo humano ni en lo municipal hay remedio para estos males, la religión y la filosofía recomiendan que, al llevarnos á la boca líquido ó sólido alguno, digamos:

—¡Que Dios nos haya perdonado!

Sepan ustedes que el día 1.º de Octubre se pondrá á la venta, en Berlin ó por allá, un folleto antiscocialista titulado «A los obreros alemanes» del cual se hará una tirada de 1.500.000 ejemplares.

Y sepan ustedes además, que mientras no se haga una tirada igual, por lo menos, de *El Papa Moscas*, ni habrá progreso, ni luces, ni bienestar, ni cosa que se le parezca.

Ni aquí, ni en Berlin, ni en ninguna parte.

Han sido denunciadas las casas.... aguarden ustedes que respire... las casas números 5, 7, 9, 11, 13, 15 y 17, 19, 21 y 23 de la calle de la Lencería.

—Pero, hombre, eso no es una denuncia; eso es.... ¡el terremoto de la Martinica!

—Madre, me ha salido un novio que es guardia municipal.  
—¿Pero chica, tu no sabes que los van á reformar?

Otra vez vuelven algunos periódicos madrileños con el consabido tema de que «La temperatura mínima del día 6 (por ejemplo) fué en Burgos de tantos grados.

Y á renglón seguido.  
«Día 6. Faltan datos de la temperatura de Burgos, Castellon etc.»

XIX, llevando allende los mares y Pirineos el rubor y el descrédito de nuestra desgraciada nación.

A cortar tan devastador torrente está llamada por su noble y elevada misión la escuela moderna, símbolo de la instrucción primaria, consagrada por su carácter religioso-social á criar hombres de bien y hombres inteligentes; y no decimos sanos, complemento de los fines que se propone, porque la realidad lastimosamente demuestra lo contrario, dadas las antihigiénicas condiciones de la generalidad de los locales destinados á la enseñanza de la niñez que no son otra cosa que perennes é inmundos focos de infección.

Por esta razón puede desde luego afirmarse que la escuela moderna, aun con su ampliado programa, es más instructiva que educativa, estando reservada á la futura la inversión de este orden, caracterizándola de íntegra y total; es decir, que abraza en absoluto toda la complejión del hombre, ideal que con insistencia se persigue y cuyos ecos empiezan á tener resonancia en el complejo campo pedagógico.

Por la instrucción primaria es bastante por sí sola para destruir los males y evitar los peligros que lamentamos? No; necesita de elementos poderosos que la auxilien y defiendan, contando para ello con la seriedad y sensatez de la prensa; con el celo de los padres de familia, con el concurso de los verdaderos amantes de la patria, con la ayuda de las autoridades eclesiásticas y civiles y, sobre todo, con la protección de nuestros gobernantes, cuyo mejor tiempo malgastan en luchas políticas, en inútiles discusiones y cuestiones secundarias, descuidando lo esencial y de más urgente necesidad. Unidos todos en fraternal consorcio fácilmente se conjurará la rugiente tempestad que se cierne sobre nuestro encajonado horizonte racional y se labrará la felicidad de nuestro país digno de mejor suerte.

Por eso, compenetrada de esta triste verdad la ilustrada redacción de *El Papa Moscas*, amante de la instrucción y fiel defensor de los intereses morales y materiales del profesorado primario docente,

Pues si el día 6 faltaban datos de la temperatura de Burgos, ¿cómo diablos se las componen ustedes para saber que era la mínima?  
¿Por arte de Birlibirloque?

En un periódico de Viena se anuncia para el corriente mes un gran concurso internacional de mujeres hermosas, cuyo programa dice, en resumen, que al mismo podrán concurrir todas las mujeres, sea cual fuere su nacionalidad, estado, condición y complejión. El traje designado para el Certámen es el llamado de *soirée*, teniendo las concurrentes que mandar anticipadamente al Director del Comité un retrato-fotografía.

Se pagará el viaje de ida y vuelta, y los gastos de permanencia durante los cinco días que durará la Exposición, del fondo que tiene para ello el expresado Comité. Todas las señoras que asistan al Certámen serán obsequiadas con un regalo como memoria, y la que gane el premio, además de este recuerdo será recompensada con una bolsa de 7.000 pesetas.

Siendo las españolas las mujeres más hermosas del mundo,—sin despreciar por esto á las demás,—creemos que nuestro país estará bien representado en el Certámen, y que si no todos, España se llevará en el mismo los primeros premios.

Conque, niñas... á Viena.

A las notables maniobras llevadas á cabo por las fuerzas de la guarnición en los campos de Villavilla, han seguido los ejercicios de las tres armas y, según se nos dice, á últimos de octubre se celebrará otro simulacro que llamará la atención de los inteligentes en el arte de la guerra.

Sin duda por esto cantaba un soldado nuevo hace días á la puerta del cuartel, y parodiando á la zarzuela,

Hoy entro de guardia, mañana á formar... ¡Qué vida tan perra la del militar!

El director de la Revista ferroviaria de Nueva York *Railroad Topics*, que se ocupa de progresos mecánicos, colonización, caminos de hierro y canales de riego, ha publicado dos hermosos grabados y el primer artículo relativo al nuevo sistema de construcción camino de hierro.

Y, hablando del proyectado del Meridiano, dice: «Que, si se emplea ese sistema que tan soberbios resultados ha dado en los Estados Unidos se podría economizar muchos millones en la construcción de el del Meridiano y ramales y líneas tributarias que puedan construirse más adelante para aumentar su tráfico.

—Puede usted,—añade dirigiéndose á D. Antonio María Coll y Puig—mostrar el número y grabados de los varios números que le iremos remitiendo á las Cámaras de Comercio, Ligas de Contribuyentes y á cuantas sociedades, gremios y círculos puedan interesarse en el que está llamado á ser el primer ferrocarril de la Península, ó mejor dicho, el ferrocarril modelo de España; pues creemos que no habrá en las provincias de Santander, Burgos, Segovia y Madrid, una sola asociación ni un solo contribuyente que deje de cooperar á la grande obra que lleva en sí el secreto de la grandeza y prosperidad económica de esas cuatro provincias... Así debía de ser.

Y así será seguramente, el día en que nos penetremos del interés que para todos tiene ese proyecto tan defendido por nuestra publicación.

Y aunque es sabido que «Zamora no se ganó en una hora», podemos sin embargo confiar en que «la perseverancia es madre del éxito».

Y bueno nos le dé Dios.

Noticia obligada.  
La maestra de Hermenique (Canarias) no cobra hace un siglo.

Y sigue la racha.  
El maestro de Tangué, ofrece el sueldo de un trimestre—no cobrado, por cuatro duros.

Pero que si quieres, no encuentra quien acepte el trato.

Los maestros y licenciados del ejército de Cuba, son los que hacen el gasto á diario en las columnas del periódico.

Y el gobierno, ocupado con sus manipulaciones electorales, no tiene tiempo para atender estas pequeñeces.

abre anualmente sus certámenes pedagógico-sociales que con aplauso público figuran en el Programa de los grandes festejos con que solemniza sus importantes y concurridas ferias la noble, conde é hisórica capital de Burgos, nuestra querida provincia, proponiendo al efecto problemas de vital interés y trascendencia suma, llamando á las libris de maestros burgaleses, siempre dispuesto á cooperar con sus débiles y gastadas fuerzas á todo lo bueno y elevado que relacionarse pueda con su sagrado ministerio.

Hemos, pues, desarrollado, aunque con pequeñez é imperfección—suplicándolos por ello vuestra reconocida indulgencia—las premisas que nos permitimos sentar al principio de este destituido prefacio, así que vamos á entrar en materia, tratamos el tema elegido con toda la insuficiencia y bajeza de estilo que nos caracteriza, á cuyo efecto le dividiremos en dos partes de que respectivamente nos iremos ocupando.

¡Quiera el cielo que este humilde y sencillo trabajo contribuya, siquiera sea en pequesísimas partes, á realizar la patriótica obra de cruzar cuanto antes nuestros nacionales defectos y los males que aquejan y amenazan á nuestro hispánico suelo! Solamente á este precio serán tolerables los muchos defectos que indudablemente se encontrarán en él.

### PRIMERA PARTE.

Fin religioso y social de la instrucción primaria.

### I.

¡Qué alegre, qué encantadora, qué poética se presenta la bella mañana del 22 de Mayo de 1889! ¡Qué hermoso panorama se ofrece á nuestra vista! La naturaleza, como nunca bulliciosa, llena de esplendor y de vida, y ataviada con sus mejores galas, se manifiesta orgullosa y coqueta ostentando, aquí, sus dilatadas y matizadas campiñas y sus

(Continuará).

Decididamente la cosa está que arde. A los incendios de Castrogeriz, Cuevas, Belorado, Quintanavides y otros puntos, ha seguido el del Arrabal, barrio de Burgos.

Afortunadamente la cosa no pasó á mayores, pues sabido es que en nuestra capital, bien por sus especiales condiciones bien porque la cal y el yeso de este país sean materias refractarias á la combustión, los incendios no muy raros.

Y á propósito: tenemos entendido que de todos los siniestros que ocurren en la provincia, cuando las pérdidas lo merecen, se da oportuna cuenta á la superioridad, que es lo que nosotros deseábamos.

Como deseamos no tener que dar á los lectores de este periódico noticias tan poco agradables y que encienden los ánimos.

Basta con las que corren por ahí de la pícara política para encender las pasiones.... también política.

Del mismo tema: —¿Conque se le ha quemado á usted una casa, señor de Casca Rosarios? —Sí señor, precisamente la que no tenía asegurada.

—¡Vaya una desgracia! —Efectivamente lo es: pero... del mal el menos, que al fin la casa quemada es la que dió á mi segunda mujer en arras matrimoniales....

Dos noticias á cual más agradables para los agricultores castellanos. Primer: «Han pasado por el estrecho de los Dardanelos, que para los castellanos va resultando demasiado ancho, 23 buques con cargamento de trigo.»

Y dice un telegrama de la agencia Fabra. «Llama la atención el hecho de que de los 23 buques, quince van consignados á Gibraltar.»

Segunda: «La Junta de clases pasivas no ha perdido el tiempo en el mes de Junio, porque importan las clasificaciones hechas noventa y un mil ochocientos pesetas, que hay que aumentar al presupuesto de gastos.»

¡Canta, castellano, canta las glorias de tu nación, mientras el parné te espanta la sabia administración!

Antes de anoche asistimos á la inauguración del nuevo y propio local en que los señores Montero é hijos han establecido en la calle de Benito Gutiérrez su sastrería.

Los amplios salones, despachos y almacenes; las salas de corte, cuartos de vestir y otras dependencias; el orden y buena disposición de todo, nos hace creer que en España no hay otro establecimiento de sastrería más extenso cómodo y lujoso.

No es el afán immoderado de aplaudir á los amigos el que nos guía al escribir estas líneas, es la satisfacción de burgaleses, el orgullo de hijos de la ilustre ciudad, el entusiasmo de ver que en ella aún hay quienes en el arte como en la industria en el comercio como en las armas, la honran y enaltecen.

La casa de los señores Montero, que tuvo por base en un principio el favor de sus parroquianos, en fuerza de constancia, honradez y trabajo ha logrado alcanzar un buen renombre, como grata recompenza á sus desvelos.

Hoy, aparte de su parroquia, y de los regimientos de varias armas que viste, tiene á su cargo para ese servicio diez y seis líneas de ferrocarril, con lo que queda dicho tolo.

¡Cuánta suma de jornales supone tales encargos, cuánto bracero ocupado, y, si se quiere, cuánta víctima arrancada al vicio y regenerada por el trabajo diario y bien retribuido!

Solamente por este último extremo, merece la casa de Montero plácemes sin cuento de los hombres de buena voluntad.

El secretario del ayuntamiento de Pedrosa de Duero, ha encontrado en la carretera de Valladolid á Roa un talón del Banco de España importante 57.500 pesetas, á cuyo señor secretario puede dirigirse su dueño para recogerle cuando guste.

De estos descuidos, sabrás, buen lector, que Martinillo no ha padecido jamás.

Con el triste motivo de el incendio de la Alhambra ha prometido el Gobierno comenzar su restauración en seguida.

Lo mismo dijeron los gobernantes cuando un rayo desvió uno de los capiteles de nuestra catedral. Y ahí se está tan torcido per sacula seculorum.

En el Hospital de San Juan puede verse la máquina de desinfección que ha llegado de París, y ha costado, según dicen, seis mil pesetas.

Bien venida. En Burgos hay muchas cosas que están por desinfectar y aquél que las desinfecte bien desinfectar será.

Las sesiones del Olimpo. EL LUNES. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se procedió al sorteo de un vocal asociado por hallarse incapacitado uno de los elegidos, correspondiendo este cargo por suerte á D. Pascual Moliner.

Se dió lectura de una carta que el Sr. Alonso Martínez dirigió al señor alcalde, dando gracias al Ayuntamiento por la benevolencia con que le trata y ofreciendo nuevamente interesar al ministro de la Guerra en lo del hospital militar, cuarteles y campo de tiro.

Pasaron á informe de las comisiones los documentos siguientes: A la comisión de alumbrado la instancia de D. José R. Budydo pidiendo que la Corporación designe el nombre que ha de llevar el nuevo globo y que la Corporación sustituya la cañería de gas que recorre la calle de Santander por otra de mayor diámetro, comprometiéndose á satisfacer la mitad de los gastos que ocasione la reforma.

A la de Beneficencia el proyecto de obras de la casa Refugio, cuyo presupuesto asciende á 20.528 pesetas.

A la de Hacienda la comunicación de la Comisión provincial, invitando al Ayuntamiento para que contribuya por una cantidad alzada pagadera en cuatro anualidades, para la construcción del ferrocarril de Segovia á Burgos; y la instancia de D. Francisco E. Arnaiz ofreciendo en venta el edificio donde se halla instalado el Hospital militar.

A la de Obras las instancias de D. Benito Izquierdo, pidiendo permiso para reedificar la casa núm. 15 de la calle de Santa Dorotea y de D. Fernando de la Peña para cercar un solar de la calle de Alfaro.

A la de Salubridad la comunicación del Sr. Gobernador disponiendo que los interesados en el recurso de alzada contra la providencia gubernativa que decretó la clausura de una casa de manebia, puedan alegar y presentar los documentos que consideren convenientes á su derecho.

A la de Secretaría la cuenta de D. Evaristo Barrio por la pintura de un cuadro al óleo representando al Cid en el acto de presentar á su padre la cabeza del Conde Lozano.

A la de Teatro la instancia de D. José González solicitando el Coliseo para dar representaciones dramáticas. Quedó sobre la mesa el informe proponiendo la adquisición de urnas de cristal para las secciones catorceales.

Se aprobaron los dictámenes siguientes: El de la comisión de Beneficencia conciliando á Don Gerardo Martínez la diferencia de sueldo que le correspondía, durante estuvieron vacantes dos distritos médicos, cuyos cargos desempeñó por d-función de sus propietarios.

El de la de consumos proponiendo la venta de 330 kilogramos de jabón, que existen depositados en la oficina central, mediante á que desde Mayo de 1889, nadie á reclamado su pertenencia, no obstante de haberse anunciado en el Boletín Oficial de la provincia.

Se dió lectura del dictamen de la propia comisión proponiendo la conveniencia de que se encaschen los ventorros de San Isidro, Madre Juana y Dos de Mayo, siendo aprobado después de larga discusión por doce votos en contra de tres que no lo aprobaron.

Así mismo se dió lectura del informe emitido en la instancia de varios vecinos del Hospital del Rey, en la que se hacen solidarios de todos los escritos dirigidos al Sr. Alcalde en fechas anteriores, proponiendo que en vista de esta solidaridad, la comisión no debía informar otra cosa que ratióficar su acuerdo de 29 de Agosto, haciendo extensivo á estos vecinos lo que allí se consignaba respecto al señor Administrador del Real Patronato, pero que, dada la carta que dicho señor ha dirigido al señor alcalde, en la que se dan explicaciones para todos satisfactorias, la comisión informa la referida instancia en el sentido de que debe negarse lo exigido por los solicitantes, en cuanto al ramo de consumos se refiere y que por los demás extremos que abraza, que debe pasar á informe de las comisiones de Instrucción pública, secretaría, aguas y alumbrado, cuyos servicios piden los solicitantes bajo amenaza de formar municipio independiente y acudir en queja al ministro de la Gobernación.

Después de ligera discusión se aprueba este informe volando en contra el Sr. Navas. También se acuerda que la instancia no pase á las comisiones que se citan en el informe, porque los solicitantes no formulán sobre ellas verdaderas reclamaciones, lo cual quídan en libertad de pedir siempre que lo juzgaren conveniente.

El de la de Hacienda proponiendo se conteste al Excelentísimo señor Capitán General, que la corporación se halla dispuesto á hacer los adelantos del costo de las obras de construcción de dos cuarteles y de algunos edificios del Hospital Militar, reintegrándose de su anticipo en la forma propuesta.

El de la de Obras proponiendo que en lo sucesivo no se curse instancia alguna pidiendo ejecución de obra siempre que no estén formados los planos por arquitecto ó maestro de obras.

El de la de Retiros cediendo al ramo de guerra un terreno para construir un depósito de aguas.

El de la de Secretaría presentando las condiciones para rematar 44 uniformes para la guardia municipal compuestos de levita, pantalón, capote y berseña.

El de la propia comisión proponiendo la adquisición de un diccionario biográfico del libro titulado «Intento de un diccionario biográfico y bibliográfico de autores de la provincia de Burgos» publicado por D. Manuel Martínez Añibarro, destinado uno á la proyectada Biblioteca que, por iniciativa del Sr. Salvá, se trata de crear, y los restantes para que se reserven para premios á los niños de las escuelas ó para cumplir la cortesía de un obsequio, cuando haya de hacerse de algún recuerdo que se relacione con la historia de nuestra ciudad, y concediendo licencia para ausentarse el señor alcalde, se levantó la sesión.

EL VIERNES

Se aprobó el acta anterior, y pasó á informe de la comisión de Aguas la instancia de D. Idefonso Miegimolle pidiendo que la corporación suministre el caudal de aguas que tiene adquiridas con destino á la huerta de San Francisco, ó que en otro caso le devuelva la cantidad satisfecha por la posesión de este derecho.

A la de Beneficencia la instancia de la Superioridad de las Hermandades de Ancianos desamparados pidiendo que el ayuntamiento subvencione con una cantidad anual el sostenimiento de aquel piadoso asilo.

Se aprueba en las bases objeto del nuevo contrato hecho con la compañía de gas, bajo las cuales han de lucir por término de tres años las fornos, «cuatro de Setiembre.»

Se concedió permiso á D. Fructoso Tobar para construir una casa en el término de Vuelta de los Cochinos.

Y se arrendó el Coliseo á D. José González, para que con la compañía que dirige pueda dar un número de funciones.

Se aprueba el informe de la comisión de Hacienda proponiendo que el ayuntamiento contribuya con 125.000 pesetas pagaderas en cuatro anualidades, contadas desde el momento en que comiencen las obras de construcción del ferrocarril de Segovia á Burgos; entendiéndose que la ciudad concede esta subvención á título de único sacrificio que ha de imponérsela, quedando en su consecuencia sin ningún valor ni efecto, los acuerdos de subvenciones tomados y ofrecidos con anterioridad á esta fecha; y que en atención á la urgencia del caso, se cite á la Junta Municipal para la sesión próxima á fin de que apruebe esta subvención.

A instancia del Sr. Sierra, la corporación acordó la suspensión de las obras que se están ejecutando en la calle de la Puebla, núms. 44 y 46 en razón á que la alineación marcada ha de modificarse.

Se autorizó á la comisión para reparar un cubo de la muralla del kilopico que se halla en estado ruinoso.

El señor F. Izquierdo pone en conocimiento que el arrendatario de los arbitrios municipales, está verificando la exacción de los mismos en los felatos y que este hecho está prohibido en las condiciones de arriendo.

El Sr. Navas indica que con motivo de las obras que vá á ejecutar D. Mauricio Fernandez Miguel, queda una pequeña casa que dedice del ornato afectando el buen aspecto del Espolón y del Arco de Santa María, y que no pudiendo venir á un acuerdo entre ambos propietarios por existir una diferencia de 20.000 pesetas, cree muy del caso que una comisión gestione este arreglo, y se interese en él todo el ayuntamiento, si preciso fuere.

Intereses generales.

INSTRUCCION PUBLICA.—Ha tomado posesión del cargo de oficial de Secretaría con destino al colegio de primera enseñanza y Secretaría de la Junta central de derechos pasivos del Magisterio público el Sr. D. Emilio Ruiz de Salazar, ilustrado director y propietario del periódico profesional madrileño «El Magisterio Español.»

Se ha declarado por la Dirección general de Instrucción pública que la facultad que la ley concede á las juntas locales para trasladar á los Maestros de una escuela á otra, dentro del radio de una población, cuando existe alguna vacante, cesa desde el momento en que se anuncia la provisión de esta.

La señora esposa del Excmo. Sr. D. Santos María Robledo, Inspector general de primera enseñanza, según dice un periódico de Ciudad Real, se encuentra en eminente peligro de muerte. Hacemos votos, para que Dios alivie á tan distinguida como virtuosa señora.

La prensa profesional valenciana hace elogios de la conducta seguida por el Magisterio de aquella provincia, ante la epidemia cólerica. No hay profesor alguno que se haya ausentado de los pueblos epidemiados, y muchos de ellos prestan grandes servicios á los invadidos con resolución decidida y desprendimiento heroico. Varios maestros desgraciadamente han pagado triste tributo á la enfermedad contagiosa, falleciendo en los últimos días.

Se han mandado al Rectorado las listas de maestros y maestras de escuelas públicas, para el nombramiento de jueces de tribunales que han de actuar para la provisión de escuelas superiores elementales y de párvulos vacantes en este distrito universitario.

Se ha declarado por la Dirección general de Instrucción pública, que los empleados subalternos de las escuelas normales de maestras cuyo sueldo no exceda de 1.000 pesetas, sean nombrados por las Directoras, lo mismo que sucede en las normales de maestros y con arreglo á la Real orden de 12 de Marzo de 1883.

Ha fallecido el antiguo é ilustrado Director de la escuela normal de Oriado B. José María Florez y Gonzalez.

Ha sido nombrado segundo maestro interino de la escuela normal de León el Sr. D. Nicolás Nieto.

La escuela de niñas vacante en Dueñas por la defunción de Doña Rita Góñi, debe proveerse por oposición en el distrito universitario de Valladolid. Esta plaza y la del primer distrito de la ciudad de Palencia las dos plazas buenas Conque amables jóvenes maestras á estudiar con ahínco desde ahora.... que es el medio de asegurar los votos del tribunal.

En virtud de concurso han sido nombrados maestros propietarios de la provincia de Palencia los siguientes de esta de Burgos: D. Jerónima y García de la Cruz de Abajo, Doña María del Pilar Barnallo de Quiros de la de Valcaballido, Doña Blasa Calafate Manobco de la de Revilla de Pomar, Doña María Camino de la de Amayuela, y Doña Nicolasa Eguía y Onate de la de Basones de Ojeda.

En virtud de R. O. fecha 2 del corriente mes, se ha concedido el derecho de jubilación por edad al maestro propietario de la escuela elemental completa de Guzmán del Mercado D. Isidoro Torres Veltraniella.

El retraso con que el personal docente de algunas escuelas normales y otros centros dependientes del Ministerio de Fomento perciben sus haberes, lo explica la «Correspondencia de España» diciendo, que las preguntas que vienen haciéndose por los periódicos sobre este particular deben dirigirse, no á dicho ministerio, sino á la ordenación de pagos, que es la que tiene que contestar.

Por los maestros de las escuelas públicas de Quintanar de la Sierra, y Salas de los Infantes, señoras D. Juan Molinero, y D. Feliciano Ojalá, se ha solicitado quince días de licencia para evacuar asuntos urgentes de familia.

Asamblea nacional de maestros de primera enseñanza. Próximo el día en que ha de reunirse en Madrid la Asamblea Nacional de Maestros, entre quienes reina el mas gran entusiasmo, han sido invitados todos los señores Inspectores, Secretarios provinciales y Directores y Directores de las Escuelas Normales, para que cada uno de su opinión respecto de las reformas que crean necesarias en nuestra legislación de primera enseñanza, y es necesario que todos los Maestros inviten á los periódicos profesionales á que hagan y publiquen algun trabajo en este sentido.

Debemos consultar también la opinión de los Profesores, que lo son en propiedad en Madrid; la de los Profesores auxiliares; la de los privados y los periódicos profesionales de la capital, cuyo trabajo no puede hacerse hoy, puesto que las escuelas no se abren hasta 1.º de Octubre, y muchos profesores están ausentes de Madrid.

Todas estas opiniones se publicarán en un próximo número de El Heraldo del Magisterio, por si pueden servir de estudio á los Profesores en general, y en particular á los señores delegados que han de honrarlos en su visita.

Hecho este trabajo, en otro número de El Heraldo del Magisterio indicaremos la fecha de la reunión de los Delegados provinciales, siempre de acuerdo con éstos para que la Asamblea se celebre lo más pronto posible y en las mejores condiciones de éxito.

Se recomienda á los señores Profesores mucho entusiasmo y mucha actividad, para que este acto se realice con el mayor brillo, pues Madrid está preparado para recibir dignamente á los señores Delegados, quienes, cumpliendo su misión como es de esperar y todos deseamos, han de elevar á muchos grados el concepto del Magisterio de España.

Después de terminado el acto, se publicará y repartirá profusamente, entre otras cosas, la historia del mismo, en que se harán constar los acuerdos aprobados por la Asamblea y la parte que cada Maestro ha tomado en pro ó en contra por pequeña que ésta sea, así como la cooperación prestada por la prensa. Los gastos se pagarán por el Sr. Calleja, ya que varias provincias se proponen abonar los gastos á sus delegados, cuya oferta hizo dicho señor.

No dudamos ni un momento, que el patriotismo y por amor de clase, hará usted cuando sea necesario para sacar á la enseñanza primaria de la postración en que se encuentra.

De usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—El iniciador de la idea, Saturnino Calleja.

MERCADOS Y NOTICIA DE LA PROVINCIA. Pampliega.—Trigo blanco 35, rojo 34, ázaga 32, cebada 24, centeno 26, avena 14, yerros 27, muelas 24, vino blanco 16, tintado 16, vinagre 16, aguardiente 32, petróleo 80 caja. La cosecha mediana, hay animación, pocas existencias, firmeza en los precios.

Burdeos.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente: Trigo blanco de 39 á 39 1/2, rojo 37 1/2 á 38 1/2, ázaga 38 30, centeno 24, 25, cebada 23 1/2 á 24, avena 16, 17, yerros 27, 28, habas 28, 29, harina 14, 12 1/2 y 11. Tendencia del mercado; firmeza, compras, animadas.

Aranda de Duero.—Trigo blanco 35, rojo 33 3/4, cebada 23, centeno 23, avena 20, garbanzos 140, harina 13, 12 y 11, vino blanco 12, tinto 9, vinagre 8. La cosecha regular la de trigo y cebada, mediana de centeno y avena; el campo malo, pues la falta de aguas tiene muy resentida la viña y se seca el racimo; animación mucha en las compras de trigo á los precios anotados; los precios, sostenidos los cereales, y en bajamos los del vino.

Levamos unos cuantos mercados de grandes entradas de grano, todo se vende con mucha animación, y los precios sostenidos con firmeza. La falta de aguas tiene muy resentido al viñedo, y sino llueve en la próxima semana, la cosecha de vino será muy corta y de mediana calidad.

Melgar de Fernamental.—Trigo blanco 36 1/2, Cebada 25 y 26, Centeno 23, Avena 16, Yerros 25, Garbanzos 120, Alubias 80, Lentijas 46, Muelas 52, Harina 1, 2, 3, 4, á 13 1/2 y 12 1/2, Salvado 1, 2 y 3, 18, 15 y 8, Patatas 4.—Firmeza en los precios.

Puentespina.—Nuestros vinos siguen cotizándose de 9 á 10 rs. cantaro con escasa salida. Las viñas cada día peor; en los terrenos fuertes y secos da lástima ver las uvas y lo son pocas las que se secan; en los restantes se ha quedado el fruto muy menudo, y si pronto no llueve es de temer se reduzca en una mitad por lo menos la producción que prometían después de la florecencia.

Quedan pocas existencias de vino. Puentecón.—Ha parecido enterrado en una pared de la bodega de Agripito Casado el cadáver de Andrés Salvador Rincón, vecino que era de Ontangas; el dueño de la bodega ha desaparecido.

Penalba de Castro.—Ha sido preso el autor del incendio del corral de Domingo Benito, en el que perecieron 96 reses. Hace falta castigos ejemplares para que desaparezcan estos hechos salvajes.

Villadiego.—Precios los anteriores, animación en el mercado y el tiempo vario. Ha fallecido el niño de dos años que atropelló un carro hace días.

Santa María del Campo.—Trigo blanco de 36 á 37, rojo de 35 á 36, cebada 24, centeno de 24 á 25, avena 16, yerros de 24 á 25, garbanzos 120, patatas 4, aceite 56, vino tinto á 10 y 11, vinagre 32.

La cosecha muy corta en general, siendo la clase superior. El viñedo resintiéndose con la pertinaz sequía que llevamos; esperando muy escasa cosecha. Animación mucha. Regulares existencias. Los precios sostenidos.

Roa.—Trigo blanco 36 rojo 34, cebada 25, centeno 24, avena 16, yerros 22, algarrobos 19, garbanzos de 80 á 120 alubias 46, lentejas 40, habas 30, harina 1, 2, 3, 4, 13 y 12, patatas 4, vino tinto 10 y 11.

La cosecha tanto de cereales como de legumbres en esta comarca ha dejado bastante que desear, particularmente la de este último artículo.

La de vino se presentaba abundante, pues no se ha visto hace años la viña brotar con mas fuerza y más lozana pero la prolongada sequía ha influido, hasta el punto de secarse los racimos en algunos terrenos, y por más que la lluvia caída hace unos días haya beneficiado mucho para el desarrollo de la uva que se hallaba ríquica y sin síntomas de madurar, la cosecha sin embargo ha de resultar escasa.

Lerma Trigo de 35 á 36, centeno á 25, cebada á 26, avena á 15, garbanzos á 100, titos á 38 y yerros á 27. El vino sin salida; el tiempo fresco y ha llovido en Tejada, El viñedo y patatares se han helado algo, especialmente en la vega de Requejo.

LADO ALEGRE.—Matrimonios.—D. Maximiano Medina Arroyo con doña Claudia Mariscal Martínez, D. Nemesio Díez y Ortiz con doña Luisa Martínez y Arroyo, D. Pedro Delgado y García con doña Paula Munguía Manso, D. Juan Mena Calleja con doña Victoria Lugo Luengo, D. Manuel Gonzalez Rebolledo con doña Luisa Gonzalez Gutierrez.

LADO TRISTE.—Defunciones.—Sepultados en el Cementerio general de este día 5 de Septiembre el inlucivo, Doña Francisca del Haya Saenz.—Doña Juana Murga Perez.—Doña Juliana Martínez Ruiz.—D. Ramon Barriuso Perez.—Doña Margarita Calle Fernandez.—D. Tomás Larrazabal Manrique.—Doña Gregoria Rodriguez Gomez.—Don Mariano Ortega Ruiz.—D. Mariano Borrion Gonzalez.—Don Julian Santillana Casado.—Doña Demetria Gil Saez.

A cada paso encontramos señoras que se quejan de anemia, dolores de estómago, cansancio, enervación; la palabra es débil, la marcha lenta, el cutis descolorido, la circulación poco activa ó paralizada, desórdenes que dimanán de la pobreza de la sangre en principios mineral y indispensables al mantenimiento de la vida, es especial del hierro, tan necesario al organismo como el aire ó los pulmones. En este caso los médicos recetan el HIERRO DE LERAS, que no irrita ni estirpe y se asimilajmediatamente, mientras que las píldoras, polvos y gregases cargan el estómago y cruzan el intestino como cuerpo inertes.

En infinitos casos verdaderamente desesperados los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez, volvieron la esperanza al profesor y la vida y la salud á los enfermos.

(Desconfiar de las imitaciones.) Sr. D. JUAN J. VIVAS PÉREZ

Mi distinguido amigo: Me apresuro á manifestarle para su satisfacción que mi enhiada Eloisa debe la vida á la preparación de V. de Salicilatos de bismuto y cerio, puesto que cuando se la propiñó ya estaba en el período más álgido que tiene el cólera morbo ó sea con vómitos, calambres en el pecho y garganta, sin voz, hecha un cadáver y desahuciada de cuatro médicos.

Tengo la satisfacción en declararlo, y suscribirla cuantos informes creyese V. oportuno y lo mismo toda mi familia y la misma paciente, pues en ello creímos que se hace un bien á la humanidad; bastame decirle por último que como recuerdo de gratitud á dicho medicamento conservamos como oro en paño la receta suscrita por el señor Ros que fue el médico á quien llamamos á última hora, y quien se los dispuso, y los pelillos que sobraron; pero bastaron tres para que se cortasen los vómitos y disenteria y se presentase la reacción.

Sin más por hoy celebraré que su preparación oblogna el premio que en justicia le corresponde, que por mi voto sería el de honor, pues creo que no haya otra medicina en el mundo que cure el cólera en todos sus períodos y en tan breve tiempo; y entretanto disponga de su afino. amigo y s. s. q. b. s. m.

ROGELIO MONTEJO.—Vista de Aduanas de Almería.

DR. TRAPERO. Premiado y especialista en partos, 16 años de práctica. SAN JUAN, 27, 2.º

Centro burgalés de vacunación con linfa de ternera. Premiado en la Exposición universal de Barcelona. Durante los días 25, 26 y 27 del mes actual, se vacunará directamente de la ternera, en las habitaciones del Centro, Plaza de Santa María, 4, y á domicilio previo aviso.

Jardinera en buen uso se vende San Cosme 5 y 7, almacén del Sr. Redondo.

Máquinas de coser.—Se venden dos, «Singer» intermedia, por la mitad de precio. Se garantizan por un año.—San Lorenzo, 18, 3.º

Academia de Teneduría de libros por partida doble y cálculo mercantil. Queda abierta, como en años anteriores, bajo la dirección de D. Gerbasio García, la clase teórico-práctica de Teneduría de libros por partida doble y cálculo mercantil que tiene establecido. Los que deseen asistir pueden avistarse previamente con dicho Sr. García, de dos á tres de la tarde, en su domicilio. Lain-Calvo, 30 y 32. 3.º derecha.

BAÑOS DE CUCHO. Aguas sulfúricas, de eficacia sin igual para las afecciones herpéticas y escrofulosas.—Temporada oficial (por R. O. de 9 de Abril) desde el 25 de Junio al 25 de Septiembre. Médico Director (por oposición) Dr. D. MARIANO FERNÁNDEZ.

El Establecimiento se encuentra dotado de todos cuantos aparatos puedan necesitarse para la administración de las aguas en baños, duchas, pulverizaciones, inhalaciones de vapor y naturales, etc., etc. v. esmeradamente servidos por dos bañeros, dos bañeras y un ministrante.

Que las aguas de Cucho son una especialidad para la curación de las enfermedades de la piel, de la garganta, de la vista y los oídos, así como las de la matriz, lo demuestran (además de los testimonios de reputados Médicos) los numerosos casos de enfermos que con ellas han recobrado la salud.

Dista el Establecimiento nueve kilómetros de la estación de Manzanos, que es la inmediata á Miranda en la línea del Norte) y la mitad del apedero de la Puebla de Arganzón. Pueden los señores bañistas dejar el tren lo mismo en la estación de Manzanos que en el apedero de la Puebla, porque en los dos sitios encontrarán coche para ir al Establecimiento. En este hay carruajes de paseiro, pudiéndose visitar Nalcares, Vitoria y otras poblaciones.

La fonda está á cargo del primer cocinero del restaurant Pâtisier Griseux de Bordeaux, y los precios de mesa con habitación son de 7 pesetas en primera y 4'50 en segunda. Buenos comedores y salones de recreo. Inmediata al balneario hay una casa que admite huéspedes á dos pesetas.

Para pedir habitaciones y los datos que se necesiten, diríjase al Administrador de los Baños de Cucho (Provincia de Burgos)—Puebla de Arganzón.

BURDEOS. COLEGIO DEL DOCTOR LA FONTE. TAINE, oficial de Academia de letras.—Escuela Comercial de Burdeos (Francia) Cursos especiales para extranjeros, contabilidad (teneduría de libros, partida doble, aritmética comercial, teoría y práctica), caligrafía, idiomas extranjeros por el método comparado de lenguas. 4—10

Se vende una sillería color clavel de seda, con su colgadura para sala, en la imprenta de este periódico informará.

Gran Establecimiento de baños y aguas minerales sulfúricas azudadas-sulfurosas de ONTANEDA, premiadas en las exposiciones de París, Frankfurt, Burdeos y Amsterdam y con medalla de oro en Niza.

Temporada de 1890, comienza en 10 de Junio y termina en 30 de Septiembre. Desde este año hay dirección médica independiente, al frente de la cual está el reputado hidrólogo Dr. D. Alberto Armandier.

En el elegante y cómodo balneario de Ontaneda encontrarán los bañistas todos los modernos aparatos que la ciencia reclama para la mejor aplicación del agua mineral.

Española cañilla con comunicación interior. Magnífico Hotel. La administración del establecimiento está á cargo de D. Isidro Martínez, el que acreditó en el año anterior su mayor deseo de dar gusto y facilidades á la concurrencia, y á quien habrán de dirigirse los pedidos de agua embotellada, habitaciones, etc. etc.

En el establecimiento hay estación telegráfica. El precio de las habitaciones, incluyendo la mesa redonda, será desde seis hasta diez pesetas diarias y por persona.

El servicio es completo y elegido, y la cocina á cargo de acreditados cocineros. El viaje se hace en ferrocarril hasta la estación de Redondo (línea de Madrid á Santander), en cuyo sitio hay coches para el transporte de los bañistas que se dirijan al gran Hotel de ONTANEDA, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros.

Carro y caballo en venta.—Se vende un carro con todo para una caballería, y un caballo para tiro con su aparejado correspondiente. Dará razón Felix Bravo, paso á nivel de Santa Dorotea.

Se vende una casa con muy buenas vistas en esta ciudad, calle de San Francisco, número 16. Entrará del precio y condiciones Don Cayetano Saiz, Escribano del Juzgado.

El que se haya encontrado una capa nueva que se extravió el viernes á las tres y media de la tarde, de la casa núm. 34 de Vega, 3.º derecha, llamada «Puerta del Sol», puede devolverla al dueño, que vive en la misma casa, y le gratificará.

BURGOS: Imp. de Cariñena, Lain-Calvo, 12.



Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desordenes que se curan facilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los Resfriados y la Tos si no se curan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia, o Tisis. Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerias Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.



REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS.

Los legitimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse a los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Único depósito en Burgos, José Quesada é hijos, Cid 26 y 28

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN al Balsamo de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni requiedos. FUMOZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS de DETHAN Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres. PEDI-CADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz. PRECIO: 12 REALES Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

AGUA DE AZAHAR DE LA Marca La Giralda C.ª Fabril TENA SEVILLA La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón. LEÁSE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS Primera calidad: 2,50 pesetas; botella. — Segunda: 1,50. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

En Burgos, al por mayor, D. Fabian Barriocanal.



EL EXTRACTO COMPUESTO DE Zarzaparrilla DEL DR. AYER,

Es un alternativo de eficacia tal que expelle del sistema toda clase de Escrófulas Hereditarias, previene el contagio y neutraliza los efectos del mercurio. Al mismo tiempo vitaliza y enriquece la sangre, produciendo una acción saludable en el organismo y renovando todo el sistema.

Medicina Regeneradora, está compuesta con la verdadera Zarzaparrilla de Honduras, los Yoduros de Potasio y de Hierro, y otros ingredientes de gran potencia y virtud curativas, cuidadosa y científicamente preparados. La fórmula es generalmente conocida de la profesion facultativa, y los mejores médicos recetan la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER como un Remedio Seguro para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerias. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO INSTITUTO AUDET CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN BARTOLOME, 7. CONSULTA DE DOCE A DOS — Los forasteros por carta. —

La curación de la tisis. Las famosas y afamadas Píldoras Antisépticas del doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia, y por la Sociedad Nacional de Higiene pública de París, constituyen el ÚNICO REMEDIO contra la tuberculosis; Calman la tos Modifican la expectoración Cortan los sudores Alejan la calentura Alzan las fuerzas Abren el apetito Médicos ilustrados certifican á diario que sólo con las Píldoras Antisépticas se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folletos gratis.

La cura de la impotencia. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas); Gotas Viriles (6 pesetas); Globulos Vitales (25 pesetas); y las Perlas del Serrallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

La curación del estómago El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña. Calma los dolores Neutraliza las acideces y gases Corrije la pereza de la digestión Entona, alegría y vivifica Regulariza los cursos Despierta el apetito Médicos especialistas aseguran que el Estomacal Robin es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispepticos y las digestiones dificultosas.—3 pesetas caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerias, ó bien por carta al Instituto Audet, Madrid, quien lo remite, previo envío de su importe en sellos, ó giro sobre cualquier plaza de España. Venta en Burgos: señores Mozo, Escolar, Hira y Barriocanal.

Enfermedades infecciosas El Antiseptis Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando los Catarras Herpes Sífilis Flujos uretrales y de la matriz Flujos nasales, bronquiales de la nariz ú oídos, el reumatismo y las enfermedades de la piel El Antiseptis es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separando sus impurezas. RESULTADO A LAS 24 HORAS: 2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerias.

La cura de la difteria. El Antidiférico Audet (al sulfuro calcio) es remedio de comprobada eficacia para curar el croup Cura las anginas diftericas Combaten la sofocación y la asfixia Cortan la tos ronca y sibilante Corrige la calentura devuelve la voz Alza las fuerzas Las falsas membranas se desprenden y se neutraliza la infección general difterica. Remedio para muchos dias, 10 pesetas.—No es el Antidiférico Audet medicamento secreto. El frasco da idea de su composición.—Pedirlo en las buenas boticas.—Dad esta noticia á las madres. El Antidiférico Audet cura el garratillo ó tos ferina.

TRATAMIENTOS MECANICOS.—CLÍNICA ESPECIAL DEL DOCTOR I. BERCCERO.

Representante de I. B. Secley y C.ª de Filadelfia (Estados Unidos). Dueño del Bazar Quirúrgico de Valladolid, Libertad, núm. 8

Hernias ó quebraduras, Vientres voluminosos, Padecimientos de la matriz, Almorranas, Prolapso de ano. Piernas torcidas. Gibosidades. Piernas y brazos artificiales, Anteojos, etc.

La Hernia, es un padecimiento demasiado frecuente y cuyo único tratamiento racional consiste en la aplicación de un vendaje llamado braguero; si este braguero está bien con truido y debidamente aplicado, la hernia debe curar, pero si es defectuoso y no ajusta con precisión, la hernia será mayor cada día. Los bragueros que con justicia gozan de mayor credito, son los construidos en los Estados Unidos por los Sres. I. B. Secley y C.ª, de Filadelfia.—Son de acero cubiertos de gutapercha. Pueden usarse en el baño. No les ataca el sudor, ni el orin; ajustan con precisión, y oprimen a voluntad. No se rompen no se ensucian.—Los que tengan interés en conocer estos vendajes pueden pasar al HOTEL DEL NORTE, calle de Lain-calvo, núm. 3, y el Doctor Berccero dará gustoso cuantas explicaciones se deseen.—Pueden aprovechar la corta estancia del doctor Berccero en esta capital los que necesiten aparatos ortopédicos, fajas ventrales ó padecan descensos de la matriz como tambien los que usen ojos artificiales y los que quieran usar debidamente anteojos buenos, graduándoles exacta y perfectamente la vista para evitar las fatales consecuencias de usar anteojos que perjudican por no estar acomodados á el ojo de visión.

NO SE COBRA LA CONSULTA.

El doctor Berccero permanecerá en Burgos desde el día 5 al día 10 del próximo mes de Octubre. Consulta de dos á seis de la tarde.

ROB BOYVEAU L'APPECTEUR Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriásis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eozostis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. En Paris, San J. FERRE, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se purgantes, con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual fíjese, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Liens-St-Paul, á Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerias.

VAPORES CORREOS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Seis salidas mensuales.—Cada viaje 18 de navegación.—Pasajes en 1.ª y 2.ª clase á precios económicos.—En 3.ª clase 185 pesetas.—Buen trato: servicio inmejorable.—Pan, vino y carne fresca diariamente.—Servicios combinados para Puerto-Rico, Habana y Estados Unidos.—Adelantado de pasajes para Chile. CENTRO GENERAL DE PASAJES: Señores Gonzalez y Compañía. Calle de la Villa, núm. 2. Madrid.

VINO DE PEPTONA Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas debiles y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular. Vino peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.—Chocolate de peptona. Se preparan diariamente grandes cantidades. ORTEGA LEON, 13, MADRID. Único depósito en Burgos, Farmacia y Laboratorio químico del Doctor D. Antonio Guilarte. Lain-Calvo 28, esquina al Arco del Pilar.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373 por el Prior Pedro BOURSAUD «El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.» Elixir: 250, 50, 10; Polvo: 175, 250, 350; Pasta: 175, 250; Elixir: 12, 14, 16; Líquido: 25. Casa fundada en 1897. 3, Rue Honnorée, 3 BORDEAUX. Agentes Generales: SEGUIN Depósito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMASIA y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. De venta en todas las droguerias y farmacias.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

CARNE, HIERRO y QUINA El alimento mas fortaleciente unido á los Tónicos mas reparadores. VINO FERRUGINOSO AROU Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro, y la Quina constituye el reparador mas en regico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarcamento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Arou es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, reanima, corrobora y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre el impulso de la vida y del color: el Vigor, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Succ. or de AROU. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIASE el nombre y la firma AROU

PILDORAS DE BLANCARD con Yoduro de Hierro Inalterable. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Académie de Médecine de Paris, Formulario oficial francés autorizada por el Comité Médico de San Petersburgo. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determinan el pèrmen escrofuloso (Tumores, abscesos, fístulas, etc.) y en las afecciones contra las cuales son inapetentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujo de blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrece en á los raticos un agente terapéutico de los mas eficaces para estimular el organismo y modificar las condiciones limitadas, débiles ó deliradas. N. B.—El yoduro de Hierro impuro alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad, en las verdaderas Píldoras de Blancard, existe en nuestro sello de plata realitativa, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

Almacén de música, pianos, armoniums y otros instrumentos, de Bonifacio Lopez. Espolón 20, Burgos.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales, horizontales, adquiridos directamente por principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y á plazos. Harmoniums de Alexander Pils y Compañía. Easley y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos flutas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metronómicos, etc. accesorios de piano y otros instrumentos. Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuelas, fantasía, nocturnos y de bailes, de varios editores, y la económica de Peters y Liotoff, para piano, á 2, 4 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc. Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan afian y componen los pianos y armoniums con garantía.